

“ÍCARO” Y “EMPRENDER EN MI ESCUELA”: LA REALIDAD DE UN SUEÑO COLECTIVO

M^a Luisa González Ripoll F. de Mesa

RESUMEN

En esta aportación se presentan dos proyectos cuyo objetivo principal consiste en conseguir que los alumnos de los centros escolares andaluces desarrollen actitudes emprendedoras, y que adquieran hábitos y conductas autónomas a través de la práctica del cooperativismo en la escuela. Se trata de Eme, “Emprender en Mi Escuela”, e Ícaro, “Vuela pero piensa cómo”, dos planes de fomento de una cultura para el desarrollo de valores muy ligados a la economía social.

Palabras clave: educación, economía social, emprendedores, cooperativas.

ABSTRACT

“Ícaro” and “Eme”: The Reality of a Collective Dream

In this article, we present two projects whose main objective is to achieve that pupils at Andalusian educational centres develop enterprising attitudes, and that they acquire autonomous habits and behaviours through the practice of cooperativism in the school.

It's about Eme, which in Spanish stand for “Undertaking in my school” and Ícaro, “Fly, but remember how”, two plans to promote a culture for developing values greatly linked to social economy.

Key words: Education, social economy, enterprising, cooperatives.

Correspondencia con la autora: M^a Luisa González Ripoll F. de Mesa. Cooperativa de Enseñanza Huerta Santa Ana de Ginés (Sevilla). Correo-e: chicagonzalezripoll@gmail.com Original recibido: 26/09/2008. Original aceptado: 04/12/2008

Introducción

Eme e Ícaro forman parte de un proyecto, pionero en Andalucía, dirigido a Tercer ciclo de Educación Primaria y Primero de ESO en el que durante todo el curso los alumnos/as crean y gestionan su propia cooperativa escolar siguiendo los pasos de una cooperativa real y cuyos resultados se dan a conocer al público en un mercado donde confluirán con los demás participantes en unas jornadas de convivencia e intercooperación.

Este proyecto se puso en marcha en Andalucía en marzo del 2007 a iniciativa de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, mediante un acuerdo de cooperación entre la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía y la Asociación Andaluza de Centros de Enseñanza para la Economía Social (ACES), correspondiendo a la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa su financiación y apoyo técnico, lo que permite al programa contar con recursos humanos y materiales suficientes para ser llevado adecuadamente a la práctica. Desde el mes de mayo es la Fundación Red Andalucía Emprende, organismo autónomo de la citada Consejería, quien se ha hecho cargo de los diversos proyectos de Emprendedores.

En la presente convocatoria está previsto crear cuarenta y tres cooperativas escolares con la participación de más de mil alumnos/as de diferentes centros cooperativos de nuestra comunidad, coordinados por ACES, la Fundación Red Andalucía Emprende y el asesoramiento de Ciudad Tecnológica Valnalón, empresa pública del Gobierno del Principado de Asturias cuyo objetivo general es desarrollar una cultura emprendedora en Asturias. En el año 1990 Valnalón diseñó el proyecto formativo “Cadena de Formación de Emprendedores” para lograr ese fin. Dicha cadena contempla proyectos específicos para las diferentes etapas educativas empezando a los diez años con el Programa Eme.

El objetivo de estos programas es que el alumnado desarrolle actitudes emprendedoras adquiriendo hábitos y conductas autónomas, a través de la práctica de esas capacidades. Al mismo tiempo el profesorado de los centros participantes trabaja en equipo en un clima que potencia el intercambio de experiencias con profesores/as de otros colegios andaluces, impregnando el proyecto de una identidad cooperativa innovadora.

Los pilares sobre los que se sustentan son:

1. El desarrollo de las capacidades emprendedoras y de toma de decisiones.

2. El trabajo en equipo, que promueve conductas de colaboración y superación de conflictos.
3. La conexión entre la escuela y el mundo laboral y empresarial.
4. La realización de un aprendizaje significativo, responsable y transversal.
5. El contexto creativo, cultural, lúdico y motivador del aprendizaje.
6. La aplicación de las nuevas tecnologías y de la innovación al mundo creativo y cultural

En el Programa Eme los alumnos de Primaria crean una cooperativa de producción definiendo el objeto de su cooperativa, redactando libremente sus estatutos, eligiendo democráticamente a sus representantes, decidiendo qué productos van a confeccionar en el aula y en qué actividad común emplearán sus beneficios. Antes de ese disfrute habrán de devolver las aportaciones iniciales a sus socios y destinar un porcentaje de los mismos a colaborar con una ONG elegida por la propia cooperativa escolar. En un segundo momento pondrán en práctica sus objetivos: procederán a la fabricación de sus productos, diseñarán sus puntos de venta, realizarán a nivel escolar y local ensayos de mercado y finalmente asistirán al Mercado de Emprendedores donde coincidirán con los demás participantes de Andalucía.

El Programa Ícaro, cuyo lema sería “Vuela, pero piensa cómo”, se presenta este año por primera vez como una experiencia piloto para el Primer Ciclo de ESO. Es un paso más para seguir profundizando en la formación emprendedora y abre nuevas posibilidades a aquel alumnado que participó anteriormente en Eme.

En este proyecto las cooperativas escolares constituidas tendrán un carácter creativo-cultural y su objeto cooperativo debe redundar en un servicio a la comunidad, pudiendo abarcar uno de los siguientes sectores: Audiovisual, Artes escénicas, Edición (que abarcaría la edición de libros, revistas o periódicos), Arqueología y Patrimonio, Diseño y Comunicación y también Publicidad e Imagen. A través del contacto efectivo con empresas culturales reales conocerán los pasos necesarios para llevar a cabo un proyecto de esta índole y hacerlo viable.

Estas cooperativas estarán impulsadas por “Proyecto Lunar” de la Consejería de Innovación y la Fundación Red Andalucía Emprende. “Proyecto Lunar” es un modelo innovador concebido y diseñado para aportar soluciones a los emprendedores de la Industria creativo cultural andaluza.

I. Un poco de literatura sobre cultura emprendedora

Desde la Comisión Europea, a través de los objetivos propuestos en el Consejo Europeo de Lisboa y desde el Plan Modernización de Andalucía, cada vez se enfatiza más en la necesidad de fomentar las capacidades y actitudes emprendedoras desde los niveles educativos inferiores como una vía para impulsar el progreso de nuestra sociedad y fomentar, desde la edad escolar, actitudes de confianza en uno mismo, creatividad, capacidad de planificación, así como facilitar el proceso de tomar decisiones.

De este modo este proyecto, a través de la educación emprendedora dirigida a los niños, niñas y adolescentes, quiere contribuir a que cualquier persona tenga adquiridas las competencias y las herramientas necesarias que le permitan en el futuro hacer realidad sus proyectos y sus sueños y saber gestionarlos para poder vivir de ellos. Es un objetivo prioritario de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa crear un entorno que propicie la creación de futuras organizaciones empresariales y sociales que puedan asegurar el desarrollo de nuestra comunidad y de nuestro país.

Como indica la Ley Orgánica de Educación, hay que abrir los sistemas educativos al mundo exterior, lo que exige reforzar los lazos con la vida laboral, con la investigación y con la sociedad en general, desarrollar el espíritu emprendedor, mejorar el aprendizaje de idiomas extranjeros, aumentar los intercambios y reforzar la cooperación europea.

También de la LOE se extrae que la educación es un esfuerzo compartido por la comunidad educativa. Se debe facilitar el desarrollo de la capacidad de los alumnos/as para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos y desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.

En el periodo que comprende la Educación Primaria y Secundaria, los niños y niñas entre 6 y 14 años emprenderán nuevos retos y llevarán a cabo ciertas iniciativas de manera autónoma, al mismo tiempo que formarán parte de asociaciones de distinta índole. Estos comportamientos emprendedores son los que determinarán los objetivos generales de la Educación Emprendedora para esta etapa educativa.

“Emprender en mi Escuela” e “Ícaro” son idóneos para fomentar este espíritu de la cultura y la actividad emprendedora. El Programa se desarrolla bajo un mode-

lo de empresa de economía creativa, social, cooperativa, capaz, responsable, solidaria y eficiente que dignifique a la persona y a nuestra sociedad.

2. ¿Qué es ACES?

La Asociación Andaluza de Centros de Enseñanza de la Economía Social, ACES, es una organización empresarial, independiente, de ámbito andaluz, constituida para la coordinación, representación, gestión, fomento y defensa de los intereses de las empresas educativas del sector de la Economía Social.

El elemento común en ACES lo constituye el concepto de Economía Social, modelo que apuesta por un funcionamiento empresarial democrático y participativo en la gestión y en el reparto de los excedentes, y que entiende que la actividad económica debe sustentarse en la asociación de personas.

Las empresas integradas en ACES tienen como modelo los principios de la Economía Social, que son los siguientes:

- Valoración de las personas por encima del capital.
- Democracia y participación.
- Solidaridad.
- Responsabilidad en la participación y contribución de los socios en la gestión profesional.
- Rentabilidad y eficiencia empresarial.
- Reparto de resultados de forma equilibrada.

Estos principios son compartidos por todas las escuelas participantes en la experiencia de los programas EME e ÍCARO.

3. Idoneidad de ACES para desarrollar este proyecto

Nada más observar los principios de la Economía Social queda patente la sintonía existente entre la cultura emprendedora, los programas que fomentan el “Aprender a Emprender” y las escuelas de la organización ACES.

Nuestra tarea diaria está determinada por el hecho de ser responsable y, en muchas ocasiones, artífice del puesto de trabajo personal y por la combinación de pertenecer a una empresa de Economía Social mientras se transmite como docente un modelo pedagógico basado en la eficiencia, en el respeto individual de la persona y en principios democráticos y sociales. Así, el trabajo en equipo y la intercooperación inherentes a la idiosincrasia del cooperativismo, son señas de identidad de los Centros asociados a ACES y marcan una impronta propia en nuestra tarea educativa.

Por todo ello, ninguno de los objetivos del programa EME e ÍCARO ni su puesta en práctica dentro del aula con el alumnado suenan ajenos ni a las familias, ni al profesorado, ni a los alumnos/as de nuestras escuelas, las cuales han tenido presente siempre, con las posibilidades que poseían, imbuir de la filosofía emprendedora a toda su comunidad educativa. Sin embargo, lo cierto es que carecían de la articulación, transversalidad, recursos y asesoramiento que estos programas educativos están proporcionando a nuestras escuelas. Esa ha sido una de las razones de la excelente acogida que ha tenido el Programa EME en los diferentes sectores de la comunidad educativa de los centros: el entusiasmo de los alumnos/as, la satisfacción y colaboración que han mostrado las familias de los centros y, sobre todo, el alto grado de implicación del profesorado que lo ha llevado a cabo.

Apreciamos en gran medida la oportunidad que supone para fomentar el contacto entre nuestro profesorado de base, con un objetivo compartido y de intercooperación muy relacionado con el Modelo Educativo que ACES está diseñando dentro de su Plan de Calidad. No cabe duda que este proyecto potencia el sentido de pertenencia al movimiento cooperativo.

Los programas Eme e Ícaro, en definitiva, promueven en los alumnos/as la adquisición de competencias como la autonomía, el trabajo en equipo, la colaboración, la toma de iniciativas, la creatividad, la innovación, el esfuerzo, la constancia, la resolución de conflictos, la toma de decisiones, la autoestima, la apreciación del valor de las cosas, la actitud responsable ante el consumo, el respeto al trabajo de los demás... Su transversalidad y globalidad hace que no reste tiempo al currículum sino que, por el contrario, potencie la interrelación de las distintas áreas y acerque cada uno de los aprendizajes a la práctica y a la realidad cotidiana. Es decir, que el aprendizaje sea significativo.

A continuación se presentan como anexos una serie de fotografías que ilustran el desarrollo del programa Eme (anexo 1), así como la programación del Colegio Huerta Santa Ana de Gines (Sevilla) sobre este proyecto, elaborada por Rosario Molina Pérez y la colaboración de Antonio del Pino del Colegio Antonio Gala (anexo 2).

Acometemos este nuevo año con ilusión, entrega y ganas de seguir emprendiendo.

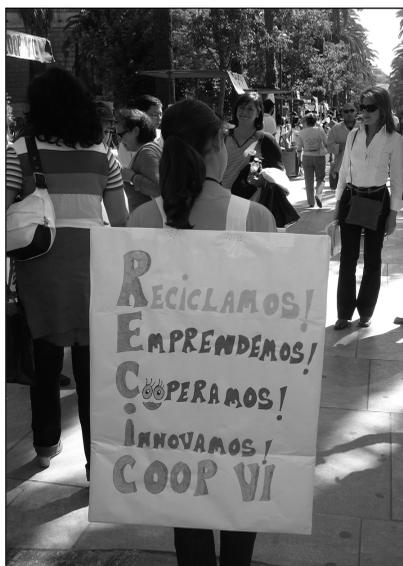
ANEXO I



Visita al Mercado de Emprendedores Escolares en Oviedo.



Ana Barbeito, Directora General de Economía Social, atiende a las explicaciones de una alumna



Alumna hace publicidad de su cooperativa escolar



Transacción comercial en el mercado celebrado en Málaga



Participantes en la reunión de planificación del proyecto EME celebrada en Granada

ANEXO 2

PROGRAMACIÓN EME (Emprender en Mi Escuela)

“Un proyecto destinado a “aprender a emprender” en un marco de escuela espacio de Paz”

Justificación del Proyecto

El punto de partida para iniciar nuestro proyecto es la idoneidad que apreciamos en el mismo para alcanzar una serie de objetivos que pretendíamos cubrir a lo largo del curso y que están íntimamente vinculados a la construcción de la Cultura de Paz y trabajar las competencias básicas de la Educación Primaria.

La construcción de la Cultura de Paz consiste en favorecer los valores, actitudes y las conductas que manifiestan y suscitan interacciones e intercambios sociales, basados en los principios que fundamentan el derecho humano a la paz, síntesis de los derechos humanos y base esencial de la democracia; prevenir los conflictos mediante el diálogo y la negociación, de manera que se garantizan el pleno ejercicio de todos los derechos y se proporcionan los medios para participar plenamente en el proceso de desarrollo de la sociedad.

En este sentido el Proyecto EME, desde la constitución de una cooperativa escolar en la que hay que redactar documentos oficiales, levantar actas de las asambleas, tomar decisiones conjuntas, negociar con distintos estamentos, elegir equipos directivos, realizar elecciones democráticas, elaborar estatutos... cumple ampliamente y de una forma lúdica y creativa los objetivos antes descritos, ya que permite promover conductas de colaboración, de coordinación, de superación de conflictos, de asunción de problemas y de responsabilidad , y a su vez interacciona con las Finalidades Educativas y el desarrollo del Proyecto de Acción Tutorial del Centro.

Se trata de un proyecto transversal que además contribuye a la consecución de los objetivos de Etapa de la Educación Primaria y en el que el conjunto de los con-

tenidos se trabajan desde las distintas áreas que componen el currículo académico: Lengua, Matemáticas, Conocimiento del Medio, Inglés, Educación Física, Música y tutoría.

Y facilita el trabajo de las competencias de dicha etapa:

Tal como dice la ley, se entiende por competencias básicas de la Educación Primaria “el conjunto de destrezas, conocimientos y actitudes adecuadas al contexto que todo el alumnado que cursa esta etapa educativa debe alcanzar para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa y la integración social”

El currículo de la educación primaria deberá incluir, al menos, las siguientes competencias básicas:

a) *Competencia en comunicación lingüística, referida a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, tanto en lengua española, como en lengua extranjera.*

Con EME trabajamos:

- Conocimiento de documentos oficiales con terminología específica: actas de constitución, estatutos de cooperativas, actas de reuniones...
- Elaboración y redacción de documentos propios: actas de diferentes tipos de reuniones, saludas, estatutos, cartas a las familias, administración, compañeros/as de otros cursos.
- Elección del nombre de la empresa.
- Asambleas de aportación de ideas: tipos de productos a fabricar, recetas o fórmulas necesarias, estrategias, organización.
- Redacción de cuentos encaminados a la defensa del medio ambiente.
- Redacción de documentos para presentar a la asamblea el proyecto de un nuevo producto.
- Invención de frases publicitarias, nombres para los productos.
- Toma de apuntes para las actas de las asambleas celebradas
- Saludos, fórmulas de cortesía, palabras de agradecimiento, tanto en español como en inglés.

b) *Competencia de razonamiento matemático, entendido como la habilidad para utilizar números y operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión del razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones y para resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral.*

Con EME trabajamos:

- El balance de cuentas: para llevar a cabo nuestra empresa cooperativa hay que llevar al día un libro contable en el que aprender a realizar asientos, establecer los conceptos de ingresos, gastos y saldo. Al final del ejercicio anual hay que hacer una memoria o balance.
- Aprenderemos a interpretar la documentación que envía un banco.
- Calcularemos el precio base de un artículo elaborado, teniendo en cuenta la parte proporcional de material empleado.
- Trabajaremos los porcentajes, tanto para establecer precios de venta como en la distribución final de beneficios para el 15% de impuestos a la ONG.
- El estudio de la geometría también estará presente para la preparación de los puntos de venta.
- La agilidad en el cálculo será necesaria: trabajaremos el montante que supone la compra de varios productos, los cambios ...
- Realizaremos encuestas para estudios de mercado e interpretaremos la información.

En definitiva, abarca todos los aspectos reflejados en la competencia de matemáticas desde una dinámica cercana y práctica.

c) *Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural, que recogerá la habilidad para la comprensión de los sucesos, la predicción de las consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación del patrimonio natural y del medio ambiente.*

- Reflexión sobre los problemas que crea la contaminación.
- Elaboración de productos para la venta con material reciclado.

- Redacción de cuentos sobre el problema de la contaminación para el puesto de venta, dirigidos a distintas edades.
- Redacción de documentos que justifiquen la actividad como un aprendizaje personal que favorezca la mejora y preservación del medioambiente.
- Conocimiento y aceptación de las normas de la organización del mercado: orden, limpieza, respeto, competencia leal, compromiso con los restantes puntos de venta participantes...

d) *Competencia digital y tratamiento de la información, entendida como la habilidad para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como un elemento esencial para informarse y comunicarse.*

- La cooperativa tiene un correo electrónico con el que se comunica con los coordinadores del programa y el resto de las cooperativas participantes en el proyecto fundamentalmente de Andalucía, y queda abierta a las de otras comunidades. Por lo tanto se ejercitarán en la informática para establecer contactos e intercambio de experiencias.
- Podrán participar en foros establecidos para tal efecto en la plataforma Ágora virtual.

e) *Competencia social y ciudadana, entendida como aquélla que permite vivir en sociedad, comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática.*

- Conocimiento de los distintos tipos de empresa.
- Valoración de la cooperativa como tipo de empresa de colaboración y trabajo en equipo.
- Presentación de candidaturas para ejercer los cargos directivos de la cooperativa.
- Estudio de mercado: preparación de los productos dirigidos a determinadas edades y gustos.

- Relación en el mercado con personas ajenas a su entorno inmediato donde pondrán a la venta sus productos.
- Estudio de precios, relación oferta/demanda, proporción gastos/ ingresos, valor del riesgo en la empresa.
- Toma de decisiones en asamblea de forma democrática.
- Llegar a consensos a partir de diferentes posturas.

f) *Competencia cultural y artística, que supone apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas como parte del patrimonio cultural de los pueblos.*

- Diseño del logotipo de la empresa cooperativa.
- Estudio de objetos elaborados con material reciclado.
- Diseño de los objetos propios.
- Realización de dichos objetos: elaboración, ornamentación...
- Diseño y realización de etiquetas, carteles publicitarios, bolsas, envoltorios.
- Decoración del punto de venta.

g) *Competencia y actitudes para seguir aprendiendo de forma autónoma a lo largo de la vida.*

- Organización de su propia empresa.
- Presentación de proyectos de objetos a realizar.
- Realización de asambleas con aportación de ideas, votaciones, toma de decisiones.
- Reflexiones sobre el material invertido y ganancias logradas.

h) *Competencia para la autonomía e iniciativa personal, que incluye la posibilidad de optar con criterio propio y llevar a cabo las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella. Incluye la capacidad emprendedora para idear, planificar, desarrollar y evaluar un proyecto.*

Es el Proyecto EME en sí mismo:

- Desarrollo de la iniciativa personal.
- Trabajo de la autoestima.
- La comunicación.
- La responsabilidad.
- Toma de decisiones para elegir el tipo de empresa.
- Trabajo en equipo.
- Desarrollo de la creatividad.
- Solución de problemas.
- Planificar.
- Distribución de tiempos.
- Decoración.

Temporalización		
TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de tipos de empresas • Constitución de la empresa. • Documentación general. • Logotipo. • Aportación del capital inicial. • Presentación a distintos estamentos: Consejo rector de la cooperativa, Equipo directivo, Ayuntamiento de Gines. • Trabajo en equipo. • Creación de rincones a partir de propuestas escritas presentadas a la asamblea para la confección de productos. • Análisis de mercado 	<ul style="list-style-type: none"> • Cálculos matemáticos de inversión, costos de productos y propuestas de precio de venta al público. • Distribución de rincones de producción con organización interna de funcionamiento. • Inicio de la producción. • Ensayo general de mercado 	<ul style="list-style-type: none"> • Producción. • Verificación de la calidad • Etiquetado. • Presentación de productos . • Diseño de la publicidad. • Diseño de tiquets de ventas, facturas y control de ventas. • Mercado. • Balance, distribución de ganancias y evaluación.